

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I  
DRPO-SEIA-IIO-097-2024

I. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL ESIA:	ESTACIÓN COSTA OESTE
NOMBRE DEL PROMOTOR:	PETRÓLEOS DELTA, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	CONSTRUCCIÓN
CONSULTORES Y No. DE REGISTRO:	ECOSOLUTIONS MGB INC. IRC-092-2022
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	VÍA HACIA LA MITRA (ENTRADA A LA URBANIZACIÓN COSTA OESTE), CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.
PARTICIPANTES:	Por MiAMBIENTE: -Yohana Castillo / SEIA Por el Proyecto: -Mitzi González / Por la Consultoría
FECHA DE INSPECCIÓN:	LUNES, 08 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE ELABORACIÓN:	JUEVES, 11 DE ABRIL DE 2024

II. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN:

Corroborar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para una mejor verificación de los impactos ambientales que se puedan producir en el desarrollo del proyecto en proceso de evaluación.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 9:00 a.m., del lunes 08 de abril de 2024, se realiza inspección a campo para verificar las condiciones físicas y biológicas que se describen en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I en proceso de evaluación. A la misma participo una representante de la consultoría y técnicos de la institución. Se inició el recorrido del polígono y de sus áreas colindantes, culminando a las 10:15 a.m.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Según Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, el proyecto Consiste en la construcción de una nueva estación de combustible, que incluirá: tres (3) tanques de doble pared de Pasteel de 10,000 galones, 2 dispensadores de 3 productos / 6 mangueras, un compresor de

Informe Técnico de Inspección de Campo DRPO-SEIA-IIO-097-2024  
EsIA Cat. I Proyecto ESTACIÓN COSTA OESTE  
Promotor: PETRÓLEOS DELTA, S.A.  
Técnica Evaluadora: Yohana Castillo  
Fecha de Inspección: 08/04/2024  
Fecha de la elaboración del Informe: 11/04/2024



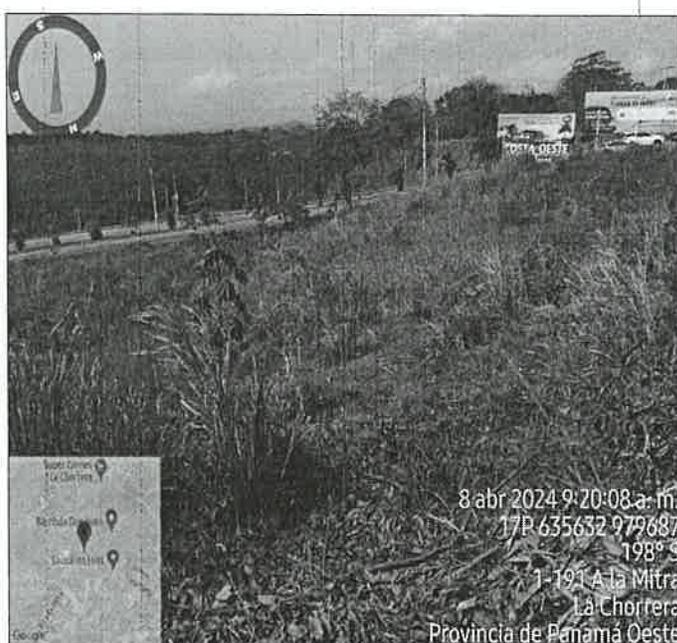
5 H.P., 80 galones, 208 volt, trifásica, una planta eléctrica de 45 KVA, 208 volts, trifásica, tuberías de suministro de combustible de doble contención para electro fusión, tuberías de ventilación de una sola pared para electro fusión, sistema eléctrico para estación de combustible, suministro e instalación de contenedores de derrame a instalar sobre tanques y dispensadores, suministro e instalación de contenedores de llenado de 3 galones para trasiego de combustible. El proyecto se desarrollará en la Finca Folio Real No. 30149214, Código de Ubicación No. 8617, con una superficie de 1 ha + 4,713m<sup>2</sup> + 40 dm<sup>2</sup>, cuyo Titular Registral de la Finca es la Sociedad COSTA OESTE PANAMA, S.A., quien a través de Nota, autoriza a la Sociedad PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA), para el desarrollo del proyecto en la propiedad.

### VERIFICACIÓN EN CAMPO:

Se realizó recorrido por el polígono del proyecto a impactar observando lo siguiente:



**Imagen 1 y 2.** Se observa el área donde se desarrollará el proyecto, que comprende una topografía plana a ligeramente inclinada a inclinada. No existen cuerpos de agua superficial dentro ni colindante con el terreno. La vegetación está compuesta principalmente de gramíneas (maleza, hierba) y plantas pioneras. No se observó fauna silvestre en el lugar, debido a la escasa vegetación en el sitio.



Informe Técnico de Inspección de Campo DRPO-SEIA-IIO-097-2024  
 EsIA Cat. I Proyecto ESTACIÓN COSTA OESTE  
 Promotor: PETRÓLEOS DELTA, S.A.  
 Técnica Evaluadora: Yohana Castillo  
 Fecha de Inspección: 08/04/2024  
 Fecha de la elaboración del Informe: 11/04/2024



**Imagen 3 y 4.** Se observa canal de agua pluvial existente, que atraviesa la carretera y cae por una sección del terreno, según el promotor la tubería será extendida hacia afuera del polígono. Se observa sistema de agua potable en un extremo superior del polígono.



**Imagen 5 y 6.** El proyecto se ubica en la vía hacia la comunidad de La Mitra, cercano al Hospital Nicolás Solano. El terreno mantiene desechos, como bolsas de basura y otros desperdicios, que posiblemente personas del sector han depositado en el sitio. El área cuenta con vías de acceso como calles asfaltadas y transporte público y selectivo, agua potable y luz eléctrica.

**V. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN:**

Al realizar la revisión del documento de Estudio de Impacto Ambiental y lo observado en la inspección de campo se determina la siguiente ampliación y su justificación:

1. Dentro del EsIA, en el punto 4.3.2 CONSTRUCCIÓN/EJECUCIÓN. 2. Marcación y nivelación del terreno. Se menciona: "De la misma manera, se establecen, mediante métodos topográficos, los puntos de nivelación del terreno hasta alcanzar los niveles

Informe Técnico de Inspección de Campo DRPO-SEIA-IIO-097-2024  
EsIA Cat. I Proyecto ESTACIÓN COSTA OESTE  
Promotor: PETRÓLEOS DELTA, S.A.  
Técnica Evaluadora: Yohana Castillo  
Fecha de Inspección: 08/04/2024  
Fecha de la elaboración del Informe: 11/04/2024



@

requeridos por el diseño, para cada uno de los componentes del proyecto. De requerirse material selecto para la nivelación del terreno se utilizará las provenientes de sitios autorizados". En los anexos del EsIA se presenta un Plano Topográfico del polígono del proyecto, sin embargo se solicita lo siguiente:

1. a. Indicar el volumen de movimiento de tierra a generarse en el terreno y volumen de material de relleno e indicar los niveles de terracería.
  1. b. Indicar de donde será obtenido el material de relleno. En caso de que el mismo se ubique fuera del área del proyecto, se deberá presentar Registro (s) Público (s) de otras fincas, autorizaciones y copia de cédula del propietario, ambos documentos debidamente notariados.
2. Dentro del EsIA, en el punto 4.3.3 **OPERACIÓN. SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS EN LA ETAPA DE OPERACIÓN. Agua Potable.** Se menciona: "Contará con una cometida de 1" de diámetro, la cual posteriormente se ramificará para la estación de combustible (tubería de 1/2" diámetro)". En los anexos del EsIA se presenta un Plano del Sistema Pluvial, Sanitario y de Agua Potable de la Instalación; sin embargo no se menciona de donde se obtendrá el suministro de agua potable. Según Nota No. 02-2024 SGO-PO, fechada el 22 de enero de 2024, del Instituto de Alcantarillados Nacionales (IDAAN); donde se certifica que el sistema de acueducto no cuenta con capacidad para abastecer el proyecto y que recomienda realizar perforación de pozó; además en inspección de campo del proyecto se nos informa, que el suministro de agua potable será obtenida de un futuro Centro Comercial que se desarrollará cercano al terreno, por lo antes expuesto, se requiere lo siguiente:
2. a. Presentar las alternativas u opciones para el suministro de agua potable para proyecto.
  2. b. Presentar nota de autorización o anuencia notariada, por parte del Promotor del futuro Centro Comercial, donde permite la **conexión del suministro de agua potable** para el proyecto "ESTACIÓN COSTA OESTE" y adjuntar copia de cédula del representante legal.
3. Dentro del EsIA, en el punto 4.3.3 **OPERACIÓN. SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS EN LA ETAPA DE OPERACIÓN. Aguas Servidas.** Se menciona: "Las aguas residuales de la instalación, específicamente, del sistema sanitario (WC y lavamanos) se manejarán a través de tuberías de PVC de 2" y 4" de diámetro, las cuales se conectarán al sistema sanitario del proyecto Centro Comercial que se está diseñando y que se desarrollará en la parte posterior de la estación". En los anexos del EsIA se presenta un Plano del Sistema Pluvial, Sanitario y de Agua Potable de la Instalación, sin embargo se requiere lo siguiente:
3. a. Presentar nota de autorización o anuencia notariada, por parte del Promotor del futuro Centro Comercial, donde permite la **conexión de la línea sanitaria** del proyecto "ESTACIÓN COSTA OESTE", a la planta de tratamiento de aguas residuales del futuro Centro Comercial y adjuntar copia de cédula del representante legal.
  3. b. Indicar, si el sistema sanitario del futuro Centro Comercial tiene suficiente capacidad de carga.



**VI. CONSIDERACIONES FINALES:**

En cuanto al componente físico/biológico del área del proyecto se considera que lo visto en campo concuerda con lo descrito en el EsIA, Categoría I.

**EVALUADO POR:**



**LICENCIADA YOHANA CASTILLO**  
Técnica Evaluadora de Sección de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

**REVISADO POR:**



**LICENCIADO HILARIO RODRÍGUEZ**  
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA, Encargado  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

**Vo. Bo.**



**LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ**  
Director Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

